

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,136

Suscripción en Córdoba: Por un mes... 2 Pesetas; Por trimestre... 5,50; Fuera de Córdoba: Por un mes... 2,50; Por trimestre... 7

MÉRCOLES 7 DE SEPTIEMBRE DE 1892.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicando al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIII

CARTILLA SANITARIA

A continuación publicamos un capítulo de la Cartilla sanitaria repartida por el ministerio de la Gobernación:

*PRESERVACION INDIVIDUAL

De las premisas sentadas en un principio y de las reglas dadas después, se deduce fácilmente la profilaxia individual.

El aparato digestivo es el punto preferido para la infección del germen colérico, y la disposición individual para la resistencia ó el contagio está subordinada á la susceptibilidad enfermiza de la extensa membrana mucosa, que reviste este aparato desde la boca á los intestinos.

La conservación en estado de integridad de esta mucosa y la pureza de los alimentos y las bebidas, son las garantías de la resistencia á la adquisición del mal.

Los enfriamientos, las indigestiones, las irritaciones por alimentos mal condimentados ó malsanos, son como la remoción de un terreno disponiéndole para la siembra.

La contaminación del agua, la de los alimentos por el agua misma, por los insectos que en ellos se posan, procediendo de un punto infectado, bastan para llevar la semilla al terreno dispuesto.

Los grados de variación entre la susceptibilidad del terreno y la cantidad de la semilla, son innumerables; de aquí las reformas leves ó graves en sujetos sanos, las fulminantes en los enfermizos, las inmunidades en muchos que se aventuran al contagio, y los ataques en los que creen precaverse.

Las reglas que de esto se desprenden, son:

- 1.ª Dada la destrucción por el calor de los gérmenes, debe hervirse el agua y someterse al calor todos los alimentos.
- 2.ª Durante la epidemia debe evitarse cuidadosamente todo enfriamiento durante la digestión, toda transgresión ó trastorno del régimen habitual; el tomar bebidas espirituosas, si de ello no hay hábito, y el excederse en el empleo de legumbres y frutas indigestas.
- 3.ª La cocción del agua no debe limitarse á la que se usa en bebida, sino extenderse á la que se emplea para el lavado del cuerpo, especialmente de las manos y la cara, y á la que sirve para lavar las carnes, pescados y demás alimentos.
- 4.ª Los vinos que se beban, á ser posible, serán de los embotellados ó guardados desde fecha anterior á la epidemia, por la mezcla que pudieran tener con agua contaminada. La leche se hervirá por análogas razones.
- 5.ª La pesadéz gástrica que el agua hervida produce para algunas personas, se neutraliza mezclándola con una pequeña cantidad de agua carbónica (Seltz) preparada con las substancias adecuadas en agua también hervida.
- 6.ª Las frutas que no puedan tomarse crudas ó en otra forma que las haga lavar, deben lavarse con agua y despojarlas de su

han de poner cuidado, en la observación de las ocultaciones, involuntarias á veces, y á veces determinadas por el temor al aislamiento ó á la traslación á los Hospitales que producen consecuencias tristes para los que las hacen y paralos que les rodean. Hasta la llegada del médico, toda sospecha debe resolverse como si se tratara de caso confirmado.

12. En lo posible no deben alterarse los hábitos de vida en alimentación, ejercicios y distracciones.

13. Siempre que las necesidades sociales pongan en contacto con gentes ú objetos de origen no conocido ó de dudosa pulcritud, es conveniente el lavado cuidadoso de las manos.

14. Unimedo prudente es más útil que la despreocupación desdeñosa ó el pánico exagerado.

15. Debe excusarse el empleo de purgantes enérgicos para combatir las saburras ó indigestiones.

EL GENERAL DE LOS JESUITAS

En Roma están reunidos actualmente los delegados de la Compañía de Jesús para elegir general.

Como es sabido, el candidato que reúne mayores probabilidades de triunfo es el R. P. Luis Martín, español, de la provincia de Castilla, secretario de la curia generalicia y vicario designado por el P. Anderledy, el difunto general.

Desde la fundación de la Compañía han tenido esta cuatro generales españoles: Ignacio de Loyola, Láinez, Francisco de Borja y Tirso González. El último de nuestra nación fué elegido en 1665.

El general de los jesuitas es todopoderoso en su orden. Cuantos forman parte de ésta, por alto que sea su rango, son simples delegados suyos. Administra él solo los bienes de la Compañía con arreglo á su exclusiva voluntad, si bien no puede disponer de ellos más que para el interés de la orden. Sus ordenes son absolutas. Y hasta tiene el privilegio de designar en su lecho de muerte quién ha de sucederle interin se verifica la elección.

Su trabajo es enorme.

Los provinciales le dirigen Memorias diarias, quincenales, mensuales y trimestrales de cuanto ocurre grande ó pequeño y de cuanto hay que resolver en sus jurisdicciones. El general tiene que abrir y leer por sí estos informes. Además entra en sus obligaciones el verlo y el saberlo todo por sí mismo y el conocer de una manera íntima á cada individuo de la Compañía, con sus defectos, sus cualidades, su historia pasada y su conducta presente. Nada debe escapársele. Con él despacha también cada día uno de los cuatro asistentes de la Compañía, que son como sus ministros, para informarle de los asuntos de su competencia y que resuelva el general. Una de las obligaciones más características de éste es la de no dejar nunca para mañana lo que pueda hacerse en el día y la de no aplazar jamás un negocio empezado. Ambas cosas le están terminantemente prohibidas.

La Compañía exige de su general una serie de condiciones extraordinarias. Le habersido toda su vida ejemplo de virtud y de virtud. Precisa que sea hasta la exageración. Si circunspiciente ser tal que no choque en él una sola acción, ni un acto cualquiera que quiera que se halle. Por último, debe leer profundamente en la Biblia y tener un grande conocimiento de las Sagradas Escrituras. Debe ser un hombre de negocios temporales de gran habilidad.

El general, esa máquina perfecta, esa máquina que el dueño de su vida quisiera, aplicada en sus deberes.

En todo el día de ayer no ha ocurrido en la ciudad ni en los hospitales ninguna defunción de cólera.

Rusia. San Petersburgo 4.—El cólera ha hecho su aparición en Kien, donde se registraron ayer 47 invasiones y 8 defunciones.

Alemania. Hamburgo 4.—Han ocurrido 102 casos

Tiene además la Compañía, cerca de su jefe un delegado que recibe el nombre de *monitor* y cuya misión consiste en vigilar al general y tener á la orden al corriente de como ejerce éste sus funciones bajo el punto de vista espiritual.

La destitución está prevista en varios casos: si el general ha cometido pecados mortales, si ha empleado para su beneficio propio las rentas de la Compañía, si ha vendido las propiedades de las casas y colegios, y por último, si ha prestado adhesión á alguna herejía. En los casos de negligencia, enfermedad grave ó vejez del general, la orden le nombra un coadjutor.

Por último, hemos hablado de los cuatro asistentes que desempeñan cerca del general cargos análogos á los de ministro. Son elegidos en las cinco asistencias que componen la orden: Italia, Alemania, Francia, España é Inglaterra. El general tiene la autoridad absoluta sobre ellos y puede suspender á uno. Pero si los asistentes estiman que há lugar á destituir al general, convocan á la Congregación y aun en caso urgente pueden proceder á la destitución después de haber recogido por cartas los sufragios de las provincias.

Uno de estos cuatro asistentes es español, el P. la Torre, que representa á España.

De todo esto resulta que el general de los jesuitas, en medio de su poder tan grande como misterioso, no es dueño ni de comer, ni de dormir cuando le place, ni de ponerse la ropa que le parezca más cómoda; tiene que sufrir perpetuamente á su lado la presencia de hombres que sabe no tienen otra misión que la de vigilarle, no puede disfrutar de la satisfacción de sentirse poderoso, porque la humildad excesiva le está mandada; no puede favorecer á los suyos porque nada tiene suyo; no puede, por último, figurar en el mundo, porque está prohibido que el general acepte títulos ni dignidades, temporales, ni eclesiásticas, cualquier jesuita puede recibir la púrpura cardenalicia, por ejemplo, menos el general, á no ser que el Papa le ordene expresamente que la acepte.

Según la estadística publicada con motivo de las elecciones, en el mundo hay 12.947 jesuitas eclesiásticos.

De éstos pertenecen 2.570 á España, distribuidos en sus cinco provincias en la forma siguiente: Aragón, 945; Portugal, 205; Castilla, 869; Méjico, 123; Toledo, 428.

Hay además jesuitas laicos. Diez de éstos sirven como secretarios y subsecretarios en la curia generalicia, á las inmediatas órdenes del general.

EL CÓLERA.

Francia.

Paris 4.—El informe del Sr. Dujardin Beaumet, director del Consejo de higiene, hace constar que á pesar del ligero aumento que la epidemia colérica ha tenido en la última quincena, la situación sanitaria de Paris es satisfactoria y no debe inspirar ninguna inquietud. No obstante los optimismos de este informe, la alarma que reina en Paris es muy grande, pues han circulado rumores de que en el día de ayer el número de atacados fué muy considerable.

Paris 4.—La epidemia colérica se ha reducido bastante en el día de ayer, habiendo aumentado el número de invasiones y defunciones.

En los centros oficiales se niegan á dar noticias exactas sobre la marcha de la epidemia, y esto contribuye á que la opinión pública se muestre muy preocupada y se exageren las proposiciones del mal.

Ruan 4.—La situación sanitaria sigue mejorando notablemente.

En todo el día de ayer no ha ocurrido en la ciudad ni en los hospitales ninguna defunción de cólera.

Rusia. San Petersburgo 4.—El cólera ha hecho su aparición en Kien, donde se registraron ayer 47 invasiones y 8 defunciones.

Alemania. Hamburgo 4.—Han ocurrido 102 casos

nuevos de la enfermedad colérica y 57 fallecimientos.

Bélgica.

Amberes 4.—Ayer hubo en el Hospital dos entradas de enfermos de cólera y dos fallecimientos.

En el «Normandía» y en el «Rugia»

Nueva York 4.—A bordo del vapor *Normandía* ocurrieron ayer cinco defunciones, ocasionadas por el cólera.

También otras cuatro á bordo del *Rugia*, y no 25 como se dijo en los primeros momentos.

Sección oficial.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Feria de Nra. Sra. de la Fuensanta

Seguindo la costumbre establecida en años anteriores, en los días 8, 9, 10 y 11 del que rige, tendrá efecto la antigua feria de Nuestra Señora de la Fuensanta, á la vez que los solemnes cultos que la ferviente devoción de este católico vecindario dedica á su excelsa y milagrosa Patrona.

Exornado convenientemente é iluminado con profusión el paraje en que el mercado se establece, al que concurrirá por las noches la banda de música, tendrán efecto en las del segundo y cuarto día variadas funciones de fuegos artificiales.

Lo que he dispuesto se anuncie al público para conocimiento de este vecindario, recordando á la vez la observancia de las siguientes prevenciones.

1.ª El trayecto comprendido desde la calle de Agustín Moreno, hasta la ermita de Nuestra Señora de la Fuensanta, queda cerrado al paso de carruages y caballerías, y los que se dirijan al expresado Santuario deberán hacerlo por el camino que conduce desde el puente, contiguo al Matadero, á la huerta de la Concepción.

2.ª Los coches y caballerías solo podrán penetrar por el camino y puerta nombrada de los Mártires, ó bien por el que existe entre las de Alfonso XII y Baeza; unos y otras ocuparán en el real de la feria los sitios que se le designen por los dependientes de la autoridad, á fin de evitar accidentes desagradables y molestias á las personas que concurren al mercado.

3.ª Se prohíbe atar las caballerías al arbolado que existe dentro del real de la feria y sus inmediaciones.

4.ª Los feriantes quedan obligados á conservar los objetos de sus industrias dentro de los límites que se les señalen, para evitar obstáculos que en otro caso habrían de ofrecerse al libre tránsito de la concurrencia.

5.ª Los dependientes municipales quedan encargados de hacer cumplir estas disposiciones, dando cuenta á las autoridades á quienes corresponde, de cualquier infracción ó desorden que notaren, para imponer á sus autores la penalidad que que proceda.

Córdoba 5 de Septiembre de 1892.—El Alcalde, Juan Tejón y Martín.

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia la adquisición de cien metros lineales de baldosa para reparar las aceras de varias calles de esta población, que se encuentran deterioradas, se anuncia la contratación en subasta pública de este servicio por término de diez días, cuyo acto tendrá lugar en el despacho de esta Alcaldía de una á dos de la tarde del viernes 16 del que rige, con arreglo á las condiciones que desde hoy quedan demanifesto en la Secretaría municipal.

El tipo para esta subasta será la suma de 1.300 pesetas, y los licitadores deberán acompañar á sus proposiciones además de la cédula personal recibo que acredite haber consignado en la Depositaria municipal, la suma de 65 pesetas, como fianza previa, presentando, aquellas en pliegos cerrados y papel de la clase 11.ª y con arreglo al siguiente

Modelo de... Don E. de T. vecino de... como justifica con la cédula personal que acompaña, enterado de las condiciones establecidas para contratar la adquisición de cien metros lineales de baldosas, aceptando el proyecto en todas sus partes y sometiéndose á su cumplimiento, se obliga á realizar dicho suministro por la cantidad de tantas pesetas por letra.

Fecha y firma: Córdoba 5 de Septiembre de 1892.—Juan Tejón y Martín.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

Burgos 4.—La Junta administrativa de hacienda se ha reunido esta mañana para fallar el asunto del trato de venta de sellos por el administrador de contribuciones de esta provincia.

Ha acordado primero declarar el comiso de los efectos aprehendidos y segundo que no ha lugar á la responsabilidad personal.

En contra de lo que se dijo, el juzgado no se ha inhibido de este proceso, antes bien ha enviado los sellos á esa corte para que sean reconocidos por la inspección del timbre y ver si, como se cree, son legítimos.

Almería 3.—Uno de los marineros de la lancha perteneciente al cañonero *Rubi* que naufragó ayer, ha aparecido vivo en Roquetas.

Faltan otros dos tripulantes cuyo paradero se ignora.

Zaragoza 4.—El gobernador ha firmado el informe revocando el de la comisión provincial que estimó el recurso de alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento que disponía el derribo de la Torre Nueva.

Queda, pues, subsistente el acuerdo del Ayuntamiento y sigue el derribo.

Fúndase el gobernador en que el recurso fué presentado en tiempo inhábil, en que es infundado y en que no tiene atribuciones para suspender el acuerdo más que el alcalde.

Este día cuenta el martes al Ayuntamiento, y aunque se habla de manifestaciones, no creo las haya, pues ni el pueblo está dispuesto, ni las consentiría el gobernador.

Paris 4.—Se activan los trabajos de organización para el gran Congreso del partido obrero que se reunirá en Marsella el 24 del actual.

Centenares de delegados obreros de toda Francia han anunciado ya que concurrirán á dicha reunión.

Génova 4.—Ha fondeado hoy la escuadra española en este puerto, cambiando con la plaza y los buques extranjeros surtos saludos de ordenanza.

Chambery 4.—El presidente de la república Mr. Carnot, pasó revista en la mañana de hoy á las tropas de la guarnición; después, en el Hotel de la Prefectura recibió á las autoridades del departamento y comisiones obreras, que ratificaron la adhesión de Saboya á Francia y á la república.

El príncipe de Leuchtenberg, primo del emperador de Rusia, ha pedido audiencia al presidente de la república, quien le recibirá mañana, después de la visita del rey de Grecia.

Tanger 4.—En vista del giro que han tomado las cosas y de la actitud que han adoptado de sumisión al sultán los angherinos, á pesar de haberles sido casi favorable la suerte en el último combate, el ministro Mohamed Torres ha intervenido de una manera enérgica y eficaz en favor de los rebeldes.

Estos no serán molestados en tanto que no llegue orden del sultán en contrario, ni se intentará tampoco ningún nuevo ataque contra ellos.

Hoy mismo (día 2) ha sucedido que habiendo llgado á este puerto un buque lleno de peregrinos de la Meca, tuve Djamin confianza de que á bordo venían varios individuos pertenecientes á la kabila de Anghera. Inmediatamente mandó el generalísimo soldados para prenderlos, con objeto de guardarlos como rehenes. Cum-

plimentóse la orden de Djamin, y ya llegaban á la Alcazaba los soldados con sus angherinos presos, cuando llegó una orden terminante de Mohamed Torres mandando poner en libertad á los detenidos, cosa que no hubo más remedio que hacer en el acto.

El generalísimo Djamin no fué herido en el combate del día 29, como sin duda por alguna confusión se dijo. El herido fué el caid de Ducala, Hamet Famaid.

Ya oscureciendo hoy domingo, á eso de las siete de la tarde, se ha oído en Tánger mucho fuego de fusilería de la parte del campamento.

Resulta que los rebeldes habían remitido á los prisioneros imperiales que tenían en su poder y custodiándolos y formando numerosa y lucida comitiva, se encaminaron hoy á primera hora de la tarde hacia el campamento de las tropas del sultán.

Al llegar al límite del territorio que ocupan los angherinos, detuvieron éstos con sus prisioneros, á pocos pasos de distancia de donde se hallaba otra escolta no menos lucida de imperiales, todos ellos ginetes, al mando de los caids de Sherada y de Udalla.

Entonces los angherinos, vueltos los rostros hacia Oriente, comenzaron á recibir la plegaria, que principia pidiendo por el sultán, y al llegar al nombre de éste hicieron tres nutridas salvas en honor suyo y como nueva señal de acatamiento y sumisión de la kabila rebelde.

Terminada la oración, los prisioneros fueron entregados á la comitiva de imperiales, quienes los condujeron al campamento.

Hubo á su llegada grandes manifestaciones de regocijo.

Después se corrió la pólvora, y este fué el tiro que causó en los primeros momentos alguna inquietud.

Los hechos de hoy son unánimemente interpretados aquí como prueba palpable de que el H'mam siente su debilidad y busca por todos los medios el perdón.

Entre el campamento y los rebeldes comienza á haber corrientes amistosas, y en Tánger, tanto europeos como marroquíes, y lo mismo el pueblo que los altos funcionarios, desean vivamente la paz.

Anúnciase que mañana, según todas las probabilidades, llegarán al campamento parte de los refuerzos que anunciaba el sultán en su carta.

Estos se hacen ascender á 6.000 hombres, de los cuales vienen 1.500 de caballería.

Al frente de estas fuerzas viene un pariente del emperador.

En la legación francesa han comenzado ya los preparativos para el viaje que ha de hacer á Fez el ministro plenipotenciario de la república, conde d'Aubigny, acompañado por numeroso séquito.

Los diplomáticos franceses aseguran que la expedición del conde no tiene otro objeto que el de ofrecer este ministro sus respetos al sultán, siguiendo una costumbre ya establecida.

El representante de Italia en esta ciudad ha partido para su país en uso de licencia.

fantasía. Mangas muy huecas con puños de terciopelo azul ligeramente bordeados de pluma.

MODELO 3.º—Esclavina capricho.—Se forma con dos anchos volantes de paño mordorado fruncidos en torno de un canesú de terciopelo escocés de tonos azul, nutria y beige. Esta unión se disimula con un escarolado de *surah* mordorado. Los volantes están forrados interiormente con *surah* también mordorado y los contornos se adornan con estrechos agremados de pasamanería metálica.

MODELO 4.º—Chaqueta inglesa.—Es de cheviotte color masilla. La espalda es entallada, pero sin costura en el centro. Los delanteros, muy estrechos, se adornan con solapas *smokin* forradas de seda azul celeste. Mangas muy huecas adornadas en las bocamangas con estrechos puños de seda, cerrados por botoncitos de nacar. Dos filas de botones de la misma clase completan el adorno de la chaqueta.

Ernestina.

París 31 de Agosto de 1892.

Gacetillas.

Juicios orales.—El día nueve del actual se verán en esta Audiencia dos causas. La primera procede del juzgado de Fuente Obejuna, por lesiones, contra Emiliano Cabezas y otros, que serán defendidos por los letrados señores Correa y Moron, y representados por los procuradores señores Castejon y Luna. La segunda, instruida en el juzgado de la izquierda por disparos, contra José Navas Roldán, hallándose encargados respectivamente de la defensa y representación del acusado los señores Velasco y Toro.

Elecciones provinciales.—La Junta provincial del censo se constituyó el domingo último para proceder á la proclamación de los candidatos á diputados provinciales y el nombramiento de los interventores que con los presidentes designados por la ley han de constituir las mesas de las secciones, siendo proclamados candidatos para los diez y siete puestos vacantes los veintinueve individuos que siguen:—*Distrito de Hinojosa.* Don Jerónimo Gutiérrez Ravé, conservador.

—*Lucena.*—Don José María Campos, don José Chacón Valdecañas, don José Alvarez de Sotomayor y don Fernando Cabrera, conservadores; don Francisco del Castillo Parejo y don Francisco de P. Rivas, fusionistas; don Antonio Vicente Torres, posibilista; don Rafael Quintana, republicano centralista, y don Antonio Escamilla, conservador.

—*Pozoblanco.*—Don Fernando Muñoz Sepúlveda, don Rafael Moreno Gonzalez y don Martín Torrico Peralvo, conservadores.

—*Priego.*—Don Leopoldo Delgado Lopez, señor Marqués de las Escalonias, don Santiago Serrano Ruiz y don Alfonso Serrano Lozano, conservadores; don José Ariza Medina, fusionista; don Francisco Ulloa y Valera, conservador, y en su nombre don Manuel Navarro Garcia, republicano centralista.

—*La Rambla.*—Don Félix Moreno Benitez y don Martín Cabello, conservadores; don Amador J. Vinas, republicano centralista; don Leonardo Castañeira, conservador; don Pedro Vargas Muñoz, republicano posibilista; don Vicente de Hombre, fusionista; don Rafael Melendo y el señor Marqués de Montesión, fusionistas.

El vigía.—Al rededor del Asilo—se nota algún movimiento.—Bueno será que la feria—no dé altas á aquel centro.

Reunión.—Consoladora para todos los amantes de Córdoba fué la que celebraron anteanoche en la Alcaldía varios de los primeros contribuyentes y las representaciones de todos los partidos políticos. El señor Tejon y Marin, que los habia convocado, expuso el objeto de la reunión, que no era otro que hacerles saber el estado del expediente para construcción del nuevo cuartel de infantería, cuyas obras debian empezar tan luego como el Ayuntamiento entregase los terrenos de Cercadilla: que no se habia obtenido del dueño la conformidad en aplazar el pago sino se garantizaban los dos últimos vencimientos en debida forma, puesto que la corporación municipal entregaria al contado el plazo primero. Se promovió una discusión muy honrosa, toda vez que sólo se discutia la forma de llevar á efecto esta garantía, y el acuerdo unánime de ofrecer todos su arraigo y notoria responsabilidad para abonar dichos vencimientos si no lo hiciese el Ayuntamiento, que garantizaba el resarcimiento de perjuicios á los contribuyentes que los sufrieran por su desinteresado y patriótico proceder. De ello se levantó un acta que todos firmaron en el acto. No podemos menos de congratarnos de ver que cuando se trata del engrandecimiento de Córdoba y de la protección á las clases proletarias, no hay partidos en esta hidalga tierra, y al ver que aquellos que en primer término contribuyen á levantar las penosas cargas del Estado, son tambien de los primeros en asociarse á aquellos nobilísimos fines sin temor á los quebrantos de ulteriores responsabilidades. Preciso es reconocer que la noche del lunes será siempre una página honrosa para las clases contribuyentes y para los partidos de esta capital.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 5 del corriente.—Central 207 pesetas y 50 céntimos.—Puente 396'87.—Pretorio 381'69. San Sebastián 771'27.—Victoria 342'09.—Matadero 628'45.—De las 2.725 pesetas y 87 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.110'78.—A la provincia y municipio 1.110'67.—Adicionadas 504'42.

Preludios de feria.—En la sección oficial de este número damos cabida al programa de la tradicional feria de Nuestra Señora de la Fuensanta, que se celebrará en el extenso campo de Madre de Dios é inmediaciones al histórico Santuario, durante los días ocho, nueve y diez del actual.

Jurados.—En las causas procedentes de los Juzgados de instrucción de la derecha é izquierda de esta capital, seguidas por los delitos de homicidio, falsificación de monedas, robo y homicidio, respectivamente, contra los procesados José Sanchez Morón, Gregorio Castejon Gomez, José Barba Gimenez y José de la Torre Sanchez, se ha señalado para que se vean ante el Tribunal del jurado de esta capital, los días 3, 4, 5 y 14 del próximo mes de Noviembre, á las doce de su mañana, habiendo sido designados por la suerte como Jurados y Supernumerarios los que se expresan á continuación:—*Cabezas de familia.*—Don Antonio Alvarez Perez, don Ernesto Romá Figueras, don José Díaz Rodriguez, don Manuel Garcia Bartolomé, don Antonio Merlo Ruano, don Rafael Sosa Torralbo, don José María Clot, don Enrique Gacto López, don Gregorio Garcia Garcia, don Antonio Cabrera Burrueco, don Carlos Perez Luque, don Andrés Quintín Muñoz, don Rafael Mesa Roldán, don Ovidio Lorenzo Chalanón, don Fernando Baeza Surrano, don Pedro Carrasco Tenorio, don Juan Gallardo Melendo, don José Varo Repiso, don Manuel Otero Rivas, don José Villoslada Alvarez.—*Capacidades.*—Don Ventura Dávila Leal, don Miguel Lopez Copé, don Carlos Vargas Calvo, don Rafael Mariscal Damián, don José del Río de la Bandera, don Rafael Jurado Garcia, don Rafael Marchal Barriol, don Antonio Saiz Lopez, don Francisco Mora Ruiz, don Manuel Matilla Barrajon, don Juan Canales Criado, don Carlos Ibarra Cejas, don Juan Benito Huguet, don León Abadías Santolaria, don Manuel Navarro Garcia, don Rafael Barrios Enriquez.—*Supernumerarios.*—*Cabezas de familia.*—Don Mariano Baena Ferrer, don José Furriel Valenzuela, don Mariano Moya Paez, don Luis Vidaurreta Perez.—*Capacidades.*—Don Fernando Hlescas Gimenez, don Francisco Rojas Vivas.

Confesión.—¿Por qué lo he de ocultar? llegó la hora—en que poniendo en orden mis recuerdos—te diga, de una vez, hermosa mía,—lo mucho que te quise y que te quiero.—Guardé mi amor, como el avaro guarda—el tesoro que fué su pensamiento,—como la flor su delicado aroma,—como la palma el árido desierto.—Te oculté mi pasión, yo te seguí—como la sombra sigue á nuestro cuerpo,—y una mirada de tus negros ojos—era todo mi bien, era mi cielo.—Ya no puedo callar, ya necesito—mi confesión hacerte sin recelos;—yo quiero que la escuches, si me absuelves—no habrá dicha mayor para mi pecho.—¿Bajas los ojos, y el rubor asoma á tus mejillas sonrosadas? creo—que al fin mi breve confesión ha sido—escala fiel para subir al cielo!

Buen viaje.—En el tren correo de la línea de Málaga sale hoy de esta capital con dirección á Cabrera banda de música del batallón Cazadores de Cataluña y una sección de veinte individuos de dicho cuerpo al mando de un oficial, con objeto de asistir á los festejos que, en honor de su Patrona, prepara aquel culto vecindario. El día nueve saldrá dicha banda de música con dirección á Lucena, y la sección ó piquete regresará á Córdoba.

Caja provincial.—En los siguientes detalles se resume el movimiento de fondos ocurrido anteayer en la Caja provincial: A la existencia anterior, consistente en 6.601 pesetas y 35 céntimos, hay que añadir las siguientes partidas de ingreso. El Ayuntamiento de Adamuz 600;

el de Almodóvar del Río 420; el de Montilla 560, y el de San Sebastian 329'44.—Pagos. Por suministros de Beneficencia 3.325, y por ampliación 1.469'58.—Quedó para ayer una existencia de 3.716 pesetas y 21 céntimos.

Sea.—Entienden nuestros queridos colegas locales que la invitación á los síndicos de la prensa en secciones, como se ha hecho, debe entenderse con nuestro director, para que este, como decano de la prensa, sea el que convoque á todos á fin de acordar lo que ha de hacer el periodismo cordobés, en orden á la procesión cívica y función religiosa del veinticinco del actual, al inaugurarse las fiestas del Centenario. El señor García Lovera, ahora como siempre está dispuesto á complacer á sus ilustrados compañeros, y de un día á otro se hará la convocatoria que se indica.

Funerales.—Con asistencia de numeroso duelo en que tenían digna representación el clero, la magistratura, las ciencias, las artes, los establecimientos de enseñanza oficial y privada y otras clases de la sociedad, tuvieron efecto ayer á las cinco de la tarde solemnes funerales en sufragio por el alma de la respetable señora doña María Loreto de Santolaria, cariñosa madre de nuestro distinguido amigo el señor don León Abadías, Presidían el duelo los RR. PP. Molina y Moga, de la Compañía de Jesús, y el señor don Narciso Sentenach, director del Instituto provincial de segunda enseñanza de Córdoba. Cuando terminó la severa ceremonia, trasladóse el fúnebre cortejo, precedido de la cruz y clero parroquial, al cementerio de Nuestra Señora de la Salud. A los últimos responsos, siguió la inhumación de los restos de la que en vida fué modelo de virtudes. Descansa en paz!

Subasta.—El día diez se subastan en el juzgado militar de esta plaza las ropas y efectos del primer teniente de infantería don Francisco Valverde, que falleció el veinte y dos de Febrero último.

Efemérides.—Hoy—1133.—Batalla de Fraga, en la que perece don Alfonso I de Aragón.—1312.—Fallecimiento de don Fernando IV el Emplazado.—1768.—Nace el escritor sagrado don Santiago Garcia Mazo.—1820.—Instálase el Consejo de regencia en Portugal.—1869.—Entrada en Nápoles del general Garibaldi.

Actos religiosos.—Publicamos á continuación la nota detallada de los cultos que el católico vecindario de Córdoba dedica en honor de su excelsa Patrona María Santísima de la Fuensanta, en su histórico Santuario, extramuros de esta capital, durante los días y horas que se señalan.—*Día 7.*—Por la tarde, á las seis, con exposición de S. D. M., se cantarán solemnes vísperas.—*Día 8.*—A las nueve de la mañana, fiesta solemne con orquesta, costeadá por los excelentísimos señores Marqueses de la Motilla y Conde de Torralba: predicará el señor don Bartolomé Cerro y Alcalá, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral y Capellán honorario de dicho Santuario.—A las once de la mañana, fiesta solemne con orquesta, costeadá por el excelentísimo Ayuntamiento y con asistencia del mismo, en la que predicará el señor don Manuel Cuesta y Martinez, Coadjutor de la auxiliar de San Basilio, y á las seis de la tarde, darán principio los cultos de la novena con exposición de S. D. M., el Santo Rosario y Letanía cantada y copla, terminando con la bendición, reserva y save, en la que predicará el señor doctor don Manuel Gonzalez Francés, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral.—*Día 9.*—A las nueve de la mañana, fiesta solemne, costeadá por unos devotos, en la que predicará el señor don Esteban Espejo Rey, Coadjutor de la parroquia de San Pedro. Por la tarde, predicará el señor don Jesús de la Vega, Canónigo y secretario de Cámara del Obispado.—*Día 10.*—A las ocho y media, fiestas solemnes, costeadá por don Rafael Gimenez. Por la tarde, predicará don Francisco Vargas, Coadjutor de la Santa Iglesia Catedral.—*Día 11.*—A las diez de la mañana, fiesta solemne con orquesta y sermón, costeadá por don Rafael Gimenez. Por la tarde, predicará don Rafael Gimenez. Por la tarde, predicará don Rafael Gimenez. Por la tarde, predicará don Rafael Gimenez.

Enfermo.—El señor

el de Almodóvar del Río 420; el de Montilla 560, y el de San Sebastian 329'44.—Pagos. Por suministros de Beneficencia 3.325, y por ampliación 1.469'58.—Quedó para ayer una existencia de 3.716 pesetas y 21 céntimos.

Sea.—Entienden nuestros queridos colegas locales que la invitación á los síndicos de la prensa en secciones, como se ha hecho, debe entenderse con nuestro director, para que este, como decano de la prensa, sea el que convoque á todos á fin de acordar lo que ha de hacer el periodismo cordobés, en orden á la procesión cívica y función religiosa del veinticinco del actual, al inaugurarse las fiestas del Centenario. El señor García Lovera, ahora como siempre está dispuesto á complacer á sus ilustrados compañeros, y de un día á otro se hará la convocatoria que se indica.

Funerales.—Con asistencia de numeroso duelo en que tenían digna representación el clero, la magistratura, las ciencias, las artes, los establecimientos de enseñanza oficial y privada y otras clases de la sociedad, tuvieron efecto ayer á las cinco de la tarde solemnes funerales en sufragio por el alma de la respetable señora doña María Loreto de Santolaria, cariñosa madre de nuestro distinguido amigo el señor don León Abadías, Presidían el duelo los RR. PP. Molina y Moga, de la Compañía de Jesús, y el señor don Narciso Sentenach, director del Instituto provincial de segunda enseñanza de Córdoba. Cuando terminó la severa ceremonia, trasladóse el fúnebre cortejo, precedido de la cruz y clero parroquial, al cementerio de Nuestra Señora de la Salud. A los últimos responsos, siguió la inhumación de los restos de la que en vida fué modelo de virtudes. Descansa en paz!

Subasta.—El día diez se subastan en el juzgado militar de esta plaza las ropas y efectos del primer teniente de infantería don Francisco Valverde, que falleció el veinte y dos de Febrero último.

Efemérides.—Hoy—1133.—Batalla de Fraga, en la que perece don Alfonso I de Aragón.—1312.—Fallecimiento de don Fernando IV el Emplazado.—1768.—Nace el escritor sagrado don Santiago Garcia Mazo.—1820.—Instálase el Consejo de regencia en Portugal.—1869.—Entrada en Nápoles del general Garibaldi.

Actos religiosos.—Publicamos á continuación la nota detallada de los cultos que el católico vecindario de Córdoba dedica en honor de su excelsa Patrona María Santísima de la Fuensanta, en su histórico Santuario, extramuros de esta capital, durante los días y horas que se señalan.—*Día 7.*—Por la tarde, á las seis, con exposición de S. D. M., se cantarán solemnes vísperas.—*Día 8.*—A las nueve de la mañana, fiesta solemne con orquesta, costeadá por los excelentísimos señores Marqueses de la Motilla y Conde de Torralba: predicará el señor don Bartolomé Cerro y Alcalá, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral y Capellán honorario de dicho Santuario.—A las once de la mañana, fiesta solemne con orquesta, costeadá por el excelentísimo Ayuntamiento y con asistencia del mismo, en la que predicará el señor don Manuel Cuesta y Martinez, Coadjutor de la auxiliar de San Basilio, y á las seis de la tarde, darán principio los cultos de la novena con exposición de S. D. M., el Santo Rosario y Letanía cantada y copla, terminando con la bendición, reserva y save, en la que predicará el señor doctor don Manuel Gonzalez Francés, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral.—*Día 9.*—A las nueve de la mañana, fiesta solemne, costeadá por unos devotos, en la que predicará el señor don Esteban Espejo Rey, Coadjutor de la parroquia de San Pedro. Por la tarde, predicará el señor don Jesús de la Vega, Canónigo y secretario de Cámara del Obispado.—*Día 10.*—A las ocho y media, fiestas solemnes, costeadá por don Rafael Gimenez. Por la tarde, predicará don Francisco Vargas, Coadjutor de la Santa Iglesia Catedral.—*Día 11.*—A las diez de la mañana, fiesta solemne con orquesta y sermón, costeadá por don Rafael Gimenez. Por la tarde, predicará don Rafael Gimenez. Por la tarde, predicará don Rafael Gimenez.

Enfermo.—El señor

A las ocho de la mañana, fiesta solemne sin sermón, costeadá por los excelentísimos señores Marqueses de Boil. Por la tarde, predicará el señor don Esteban Espejo y Reyes, Coadjutor de la parroquia de San Pedro.—*Día 15.*—A las nueve de la mañana, fiesta solemne sin sermón, costeadá por el señor don Carlos Barcia. Por la tarde, predicará el señor don Francisco Molina y Real, Rector y Cura propio de la parroquia de Santiago.—*Día 16.*—Fiesta solemne sin sermón. Por la tarde, predicará el señor doctor don José Agreda y Bartha, Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia Catedral. Nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado tiene concedida cuarenta días de indulgencia á los feligreses que con devoción asistan á cada uno de los actos referidos.

Guerrita.—Este aplaudido juego se encuentra bastante mejor de lo que se creyó en la mano derecha que en la izquierda. Daimiel el viernes último. En la primera corrida en que tomará parte será en la Lisboa el día once, y el dieciséis alternará con Lagartijo en la plaza de Cabra.

Buena obra.—Para aliviar en parte la apurada situación que atraviesan viudas del brigada Blas Velarde y de guardia municipal Antonio Criado, los compañeros de estos han abierto una subscripción entre los individuos del mismo cuerpo, habiendo reunido la cantidad de 46 pesetas que han sido entregadas al jefe de dicho cuerpo. Al tener noticias de esta generosa contribución el señor Alcalde, también contribuyó con alguna suma al caritativo fin que dejamos indicado. Son hechos dignos de alabanza.

Caja de ahorros.—En la adjunta al Monte de Piedad del señor Medina Rella, ingresaron el domingo último 22.000 pesetas por 183 imposiciones, de las que 21 fueron nuevas, y se pagaron 16.800 52 céntimos, á solicitud de 65 imponedores, 15 de ellos por saldo de sus libretas.

Regreso.—Acompañado de su apreciable esposa, anteanoche llegó á esta capital, de regreso del balneario de Escalante, nuestro querido amigo y compañero el señor don Ignacio Diez Lopez, antiguo y laborioso administrador del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy bien. La Junta de instrucción pública ha dado un voto de gracias al digno Regente de la Escuela Normal de Córdoba, nuestro querido amigo señor don Francisco Ballesteros, por los brillantes resultados que logra en su enseñanza, y que así se anote en su expediente personal, como en el del Auxiliar señor Serrano.

Ascensos.—Entre los que piden un tejer la Subsecretaría del Ministerio de Gracia y Justicia llevados á cabo el mes de Julio último, figura el del señor don José Rodríguez Delgado, de Justicia, primera instancia de Albuñol, en comisión, y que después de ejercer la profesión de Abogado en Iznajar, ha sido primer motor fiscal de Lucena, Juez de Motril y La Rambla, y últimamente en Jaén, en comisión.

Candidatos.—Los que lo son por diputados provinciales por Lucena y Pozoblanco, respectivamente, don Vicente Antonio Torre y don Pedro Vargas Melendo, han venido estos días á Córdoba.

A baños.—Con dirección á la capital, ha salido de esta capital nuestro querido y apreciable amigo el señor don Rafael Cabanas y Blanco, á fin de bañarse de aquellas aguas para restablecer su salud. Tambien ha salido para el balneario de Alhama de Granada el señor don José Gimenez y Díez, del cuerpo de médicos de esta plaza.

Enfermo.—El señor

tar
to
Ay
cho
do
posi
nici

publ
dec
Su M
mo, l
de la
esta
pasa
em
Card
ción

inger
y pue
desti
de es
rona.

fin d
dros
cional
Madr

Córdo
villa,
secret
Sidro.

ba don
sesión
mient
—E

que, co
veinte
de Cór

que, se
último
encierr
una pa
un veci
pastand
renos d
de todo
diment
curiosos

caracter
calle de
la plaza
ce años
geras (l
sa pater
del parro
conducci

—An
dos noch
una de la
con moti
de la mil
de por un
sion, y que
acto in
se había
licor, licor
tiple don
guitarra

parte la s
aquella a
ces, en l
reunión
de la
—Pen
mar sus
—Seco

tar el servicio de recaudación del impuesto sobre los carruajes de lujo, á favor del Ayuntamiento de Córdoba, se adjudicó dicho servicio á don Rafael Matute, estimado amigo nuestro, como autor de la proposición más favorable á los intereses municipales.

Carretera.—La *Gaceta* de Madrid publica en su número del lunes una ley decretada por las Cortes y sancionada por Su Magestad con fecha 28 de Agosto último, mandando incluir en el plan general de las del Estado, una que saliendo de la estación de Chillón, en esta provincia, y pasando por Alamillo y Cabezasrubias, empalme con la que desde la Venta de Cardena siga por Fuencaiente á la estación de Veredas.

Personal.—Se ha dispuesto que el ingeniero del cuerpo de caminos, canales y puertos, don Ignacio Toll Pais, que fué destinado á la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, continúe en la de Gerona.

Prorogado.—Lo ha sido hasta fin de mes el plazo para presentar cuadros destinados á la Exposición internacional de Bellas Artes que se celebrará en Madrid.

Comisión diocesana.—La de Córdoba, para el Congreso Católico de Sevilla, estaba citada ayer tarde en casa del secretario de la misma, señor don Manuel Sidro.

Poseción.—Ha salido de Córdoba don José Herrero Rojo para tomar posesión del cargo de secretario del Ayuntamiento de Fuente Obejuna.

El maestro.—Parece que *Lagarito* tomará parte en la corrida de toros que, como hemos dicho, tendrá lugar el veinte y cinco ó veinte y seis en la plaza de Córdoba.

Sucesos locales.—Los servicios que, según los partes facilitados ayer, prestó últimamente la guardia municipal, se encierran en tres. En el primero habla una pareja del *escuadrón* que denuncia á un vecino de la calle de Abejar, por tener pastando seis caballerías menores en terrenos de la huerta del Arsenal: despues de todo no resultaba muy caro el procedimiento. Escribe el número 15, dando curiosos detalles de la camorra que dos *características* sostuvieron anteaer en la calle del Soldado. Anota el 20 que en la plaza Mayor detuvo á un joven de once años de edad, natural de Benasme-guerras (Málaga) que, al fugarse de la casa paterna, hacia en Córdoba los oficios del perro vagabundo; lo inmediato será la conducción al hogar que abandonó.

Animación.—Hubo mucha hace dos noches en la casa donde se hospeda una de las coristas del teatro de verano, con motivo de haber sido bautizado un hijo de la misma en la iglesia de San Nicolás de la Villa. El recién nacido fué apadrinado por un rico propietario de esta provincia, muy estimado en Córdoba. Concluido el acto hubo un baile en dioba casa, donde se habia instalado una gran mesa con vinos, licorés, pastas y dulces. La aplaudida triple doña Rita Garcia Florindo, tocó á la guitarra bailes del pais, en que tomaron parte la señorita Parra y el señor Acosta. Aquella actriz cantó tambien aires andaluces, en los que obtuvo muchos plácemes. La reunión, dicen, fué en extremo agradable.

Pensamiento.—La vanidad suele ornar sus festines con las migajas de la casa de la gloria.

Sección minera.—Se ha declarado pendiente de la mina San...

Feria.—En la de Belmez, que empieza mañana, habrá veladas, fuegos artificiales, iluminaciones, teatros, bailes, cucañas, globos y retreta. Además habrá mañana una novillada y otra el viernes.

Al por mayor.—Uno de estos dias se *extraviaron* en el término de Montemayor treinta y nueve ovejas, varios borregos y un carnero con los cuernos aserrados. Todos tienen las orejas rasgadas.

Fusión.—Parece se ha llevado á efecto la de los colegios de segunda enseñanza de Puente Genil, que quedan reducidos á uno con el nombre de «La Concepción y San José», incorporado al Instituto de Cabra.

Carifios que matan.—Ha sido detenido en Lucena un individuo que, dándole aire á una estaca, trató de dar fin de su esposa, Golpeándose la costilla.

Atrasos. Se han pasado al señor Gobernador civil de la provincia las instancias de los maestros de Priego y de Encinas Reales, para que se les abonen sus haberes.

Registro de la Propiedad.—El del Puerto de Santa María, en el distrito de la Audiencia Territorial de Sevilla se halla vacante. Es de segunda clase con fianza de 2,500 pesetas y debe proveerse por concurso entre los Registradores que lo soliciten, elevando sus instancias por conducto de la Dirección general del centro dentro de dos meses á contar desde ayer.

Certámen literario.—En Alba de Tormes, se proyecta la celebración de un certámen literario para solemnizar la muerte de la mística doctora Santa Teresa de Jesús y el cuarto centenario del descubrimiento de América. En el programa que nos ha enviado la comisión organizadora del festival, aparecen los siguientes detalles de premios y temas del certámen. 1.º Una magnífica escribanía de bronce, á la mejor poesía, forma libre, sobre «La Reina Católica y Colón». 2.º Una obra sobre la vida de Colón, lujosamente encuadernada, al mejor romance castellano, sobre «Colón en Valcuevo». 3.º Un objeto de arte, á la mejor poesía, forma libre, sobre «El Padre Deza y Colón». 4.º Un objeto de arte, al mejor trabajo en prosa, forma de folleto, sobre «Colón en Salamanca». 5.º Un objeto de arte, al mejor trabajo en prosa, forma de folleto, sobre «¿La idea de Colón fué original?». 6.º Regalo de 250 pesetas, al mejor trabajo en prosa, forma de folleto, sobre «¿La opinión de los sabios Salmantinos fué favorable al proyecto de Colón?»

Acites. Durante el curso de la quincena que acaba de espirar han flojeado algún tanto los precios de las clases brenas y regulares en el mercado de Valencia. La gran acumulación de mercancía ha hecho lanzar á la venta á los tenedores, á precios que no están en relación con los que dichos aceites alcanzan en los puntos de producción. Es de suponer que durante la quincena actual la baja iniciada se afirmé algo más, porque la oferta superará á la demanda, circunstancia que únicamente ha de redundar en beneficio del consumidor, que podrá lograr género bueno, relativamente barato, con arreglo á su coste, en el punto productor. En lo que á las clases superiores se refiere, podemos asegurar que no han sufrido variación, ni se espera tampoco que venga la baja para estos aceites, por falta de existencias en el mercado. De Andalucía llegaron varias remesas que se van colocando alrededor de 38 reales los 10 kilos. Se cree que en este precio se sostendrán por ahora.

Mercado de pasas.—Continúan en Málaga los precios que hemos publicado; algunos tenedores se han detenido sin querer vender, pues considerán segura el alza, á 21'25 pesetas; Royal, á 13'25 id.; Quinta, á 8 id.; Americano, á 5'50 id.; Lechos corrientes, á 4 id. Septiembre 4. — La indicación le... de los pre... sistencia en tener no... De la... cia... n...

lado, 1'50.—Idem jamón idem, 2'25.—
Corresponsal.

Hinojosa.—Septiembre 4.—«Hoy ha tenido lugar con gran lucimiento la proyectada corrida de novillos que le anunció en mi anterior, fiesta organizada por la sociedad que preside don Tiburcio J. Blanco, con el concurso de bellas damas pertenecientes á las familias más distinguidas de esta población. A las cuatro en punto se reunieron las dos cuadrillas en el Casino de la Amistad, y precedidas de la banda municipal de música, se dirigieron á la casa habitación de la presidenta y de allí á la plaza de toros. Vestidas con trajes elegantísimos y luciendo la clásica mantilla blanca, llevada con la gracia y donaire que es peculiar en las hijas del suelo andaluz, aparecieron en el palco presidencial las bellas y distinguidas señoras Concepción Blasco Perea, Bernarda Perea Calderón, Milagros Henestroza Carrillo, Asunción Caballero Calzadilla, Isidra Prados, María del Carmen Rubio Coronado, Josefa Romero, Francisca Torrico, Manuela Fernandez y Pilar Caballero, que fueron recibidas por la concurrencia con nutrida salva de aplausos. A las cuatro y media, y montando brioso corcel, atravesó la plaza el joven Juan A. Pizarro, encargado en pedir la llave, y posteriormente salieron las cuadrillas, á cuyo frente marchaban los espadas don José Ortiz y don Antonio Barbancho. Como siempre que se trata de esta clase de fiestas en que toman parte aficionados, hubo notables accidentes. Los espadas y los demás individuos que formaban las cuadrillas demostraron sus deseos realizados en la lidia de los dos novillos, que dieron bastante juego, cuyos detalles omito para no prolongar esta descripción. Las presidentas premiaron el trabajo de las cuadrillas con abundantes regalos, y después de la función hubieron de obsequiar á aquellos apreciables jóvenes con un espléndido lunch, organizándose después un lucido baile que se prolongó hasta las primeras horas de la mañana. La compañía cómica lírica que actúa en este teatro, ha terminado su compromiso y ha puesto en escena en las últimas funciones, las zarzuelas «La leyenda del Monge», «El cosechero de Arganda», «Certámen Nacional y Cádiz», distinguiéndose en todas las tiples señora Caraballo y señorita Bozano, así como los señores Cabalat, Bozano, Acosta, Durán y los coros, que son numerosos. La representación de la zarzuela «Cádiz» ha obtenido un buen éxito, y alcanzaron los artistas justos aplausos en sus respectivos papeles. El maestro concertador de esta compañía y profesor de esa localidad, don Manuel Molina, muy bien en la ejecución de las obras y llevando los coros con acierto, como lo demostró en «Cádiz» y en otras obras. Para hoy domingo está anunciada la despedida de la compañía, saliendo para Belmez.» *Corresponsal.*

Consulta.—Vengo á ver á usted para que me cure, porque me ha mordido un perro rabioso. ¿Y dónde?—No lo sé, porque cuando me mordió estaba yo durmiendo.

CHARADA.
Segunda tres, es igual,
á segunda con primera;
una letra en dos veras,
todo en las casas se encuentra.
Solución á la charada anterior
CA-MI-NA-TA.

Las primeras autoridades médicas la usan desde que empezó á conocerse en España. (Descartad de las imitaciones). El Excmo. Sr. D. Bartolomé Robert, catedrático de patología médica de la universidad de Barcelona, presidente de la real academia de medicina del distrito de Cataluña, etcétera. Certifico: que desde que comenzó á conocerse en España la «Emulsión Scott», la he venido usando en gran número de casos, y á la vez he tratado varios enfermos que la empleaban por consejo de otros facultativos; por tanto he podido prácticamente convencermé de que es un remedio muy eficaz. La actividad tónica reconstituyente y neurostésica que lleva en sí, es mucha, y su buena digestibilidad hace que la mayor parte de los enfermos que la emplean puedan asimilársela; de ahí los beneficios que se reportan del uso de esta «Emulsión», en muchos procesos crónicos, cuya principal característica sea la llamada miseria fisiológica. Barcelona Mayo de 1888. Profesor doctor Bartolomé Robert.

ACADEMIA POLITÉCNICA.
Observaciones meteorológicas hechas en la misma en el día de hoy.
Altura barométrica en milímetros. 756'1
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales. 30'5
Dirección del viento. E.
Estado del cielo. Nubes.
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre. 34'3
Id. mínima id. id. 13'3
Agua de lluvia en milímetros. 0'0
Córdoba 6 de Septiembre de 1892.
Director, M. Sidro.
Matanza del 5 de Septiembre.
Por el degüello de 11 reses mayores que pesaron 2080 kilos, se pagaron por

tor Bristol son los mejores remedios para corregir la acción y fortalecer el estómago y el hígado. Curarán cierta y eficazmente el paludismo en todas sus manifestaciones, eliminando de la sangre los malos humores, y purificándola efectivamente, produciendo fuerza, animación y gozo perfecto de la vida. Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

Círculo Católico de Obreros.

Habiendo sido invitados por el excelentísimo Ayuntamiento para la asistencia á la fiesta cívico-religiosa, en celebración del cuarto centenario del descubrimiento de América por Cristóbal Colón, la junta directiva de este Círculo cita á todos sus socios, tanto protectores como obreros, para acordar lo que proceda respecto á la indicada invitación. La reunión se celebrará el día 8 del actual, á la una de la tarde, en el salón del exconvento de San Francisco. 3-2

Mañana á la una de la tarde se reunirá el gremio de carpinteros en el local que ocupa el Círculo Católico de Obreros, para tratar de la asistencia á la fiesta cívico religiosa que se proyecta celebrar en Córdoba á fin de conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento de América. Se suplica la asistencia.

BANCO HISPANO COLONIAL ANUNCIO EMISION DE 1890

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA
SEPTIMO SORTEO DE AMORTIZACION
Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 27 de Septiembre de 1890, tendrá lugar el séptimo sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, el día diez de Septiembre, á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, núm. 1, principal.

Según dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 340.000 Billetes Hipotecarios, que se hallan en circulación. Los 340.000 Billetes Hipotecarios en circulación, se dividirán para el acto del sorteo, en 3.400 lotes de á cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo cuatro bolas en representación de las cuatro centenas que se amortizan, que es la proporción entre los 1.750.000 Títulos emitidos y los 340.000 colocados, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 4 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducir las en el globo destinado al efecto, se expondrán al público las 3376 bolas sorteables deducidas ya las 24 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para la comprobación, las bolas que salgan en el sorteo. Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde primero de Octubre próximo.

Barcelona 25 de Agosto de 1892.—El Secretario accidental, Manuel Garcia.

consumo 457 pesetas y 60 céntimos; por administración, 114; por despojo 16'94; total, 588'54.
Por 45 reses menores, que pesaron 645 kilos y medio, se pagaron por consumo 142 pesetas y 01 céntimo; por administración, 22'50; por despojo, 9'90; total 174'41.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Pantaleón y San Juan, mártires.—Mañana, † La Natividad de Ntra. Señora, y San Adrian, mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Colegio de la Piedad, por el M. I. Señor D. Victor J. de la Vega, presbítero, en sufragio de sus difuntos.

Octavo día de solemne novena que el Colegio de niñas huérfanas de Nuestra Señora de la Piedad consagra á su excelsa Madre la Santísima Virgen María, en la iglesia de su advocación. Predicarán los PP. Misioneros del I. C. de María, dando principio estos cultos á las seis y media de la tarde.

El día 8, á las siete y media de la mañana, habrá Comunión general. A las once será la Misa solemne cantada por las mismas educandas, en la que predicará uno de los referidos padres.

S. E. I. el señor Obispo de la diócesis, ha concedido cuarenta dias de indulgencia á todos los fieles por la asistencia á estos actos.

En la iglesia auxiliar de Nuestra Señora de la Fuensanta se cantarán hoy, á las seis de la tarde solemnes vespersas, con exposición de S. D. M.

Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Ntra. Sra. la Divina Pastora, en San Juan.

Vigésimo primero aniversario

EL SEÑOR
Don Rafael Losada y Obrero
Falleció el 8 de Septiembre de 1871.

Todas las misas que se celebren el dia siete de los corrientes, en la Parroquia de San Miguel, desde las siete de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes que se han designado al efecto, serán aplicadas en sufragio de dicho señor y sus señores padres.
Sus hermanos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Compañía cómico-lírica
Funciones por horas para hoy.
A las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *La Chielanera*.
A las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *La Sultana de Marruecos*.
A las diez y media.—La zarzuela en un acto, *La mascarita*.
A las once y media.—La zarzuela en un acto, *El á la plaza!*

Precios para cada seccion.
Palcos sin entradas, 1 peseta 50 céntimos.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Entrada para palco, 25 céntimos.—Idem de grada y paseo, 15 céntimos.

ULTIMA HORA.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»
Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 6 (5'15 t.)

El Gobierno acordará el envío de socorros á las poblaciones andaluzas que han sufrido perjuicios á consecuencia de las últimas tormentas.

El cólera ha tenido notable aumento en el extranjero. Ante estas desconsoladoras noticias se extremarán las precauciones en España.

El 4 por 100 consolidado interior ha quedado hoy en Bolsa á 70'60 y los francos sobre París á 14'80 á la vista.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

GRAN HOTEL DE PARIS Málaga

Habiéndose hecho cargo del expresado Hotel **TOMAS MARCH** (EL CATALAN), ofrece á sus muchos favorecedores esta su nueva casa, con el nuevo, abundante y esmerado servicio que dicho señor tiene acreditado. Este Hotel se encuentra en el punto más céntrico de Málaga; las habitaciones están provistas de llamadores eléctricos y perfectamente amuebladas; hay salas de baños y duchas y excelente cocina española y francesa, que hace la estancia agradable, tanto á los viajeros de comercio como á las familias que desean pasar en esta capital el invierno ó tomar baños.

PRECIOS ECONÓMICOS

Hay teléfono y servicio de coches á la estación del ferrocarril

Academia Politécnica Cordobesa

Preparación para ingresar en la General Militar



DIRECTOR
EL CORONEL COMANDANTE DE ARTILLERIA RETIRADO
D. MANUEL SIDRO Y DE LA TORRE

Director
Teléfono 1004
Interior
Teléfono 1004

CIENTO CINCUENTA Y SIETE ALUMNOS DE ESTA ACADEMIA, organizada militarmente, han dejado ya sus firmas en la Secretaría de la misma, haciendo constar su ingreso en las antiguas Academias especiales de los Cuerpos y en la General Militar después de su creación. El curso dá principio el primero de Septiembre. Se remiten prospectos y reglamentos.

CÓRDOBA--2, Plaza de Gerónimo Paez, 2--CÓRDOBA

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales 6

Harinas, moyuelos y salvados.
Maderas de Flandes y castaño.
Bodega de vinos de Montilla.
Se sirven los pedidos á domicilio.

TELÉFONOS

Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

FRANCISCO TROTTER

Maquinaria agrícola é industrial
DEPÓSITO EN SEVILLA

Trilladoras con locomóvil 7 caballos "Clayton", Inglaterra, 48000 reales.—La misma, con fuerza de 10 caballos, 60000.—Locomóvil suelta, 7 caballos, 21000.—La misma, 8 caballos, 24500.—La misma, 10 caballos, 28000.—Segadora continental número 2, con los últimos adelantos, 2540.—Gnadañadora para rozar los eriales, 1980.—Ahechadora con aventadora para todos los cereales, 1400.—Desgranadora de maíz á mano, 400 y 1200. Gradas "Acme", 640.—Gradas ligeras, tres paños, 400.—Gradas sólidas, dos paños, 400.—Recojedoras de eriales ó para pastos, 860 y 1600.—Gatos de fuerza 650.—Bombas rotatorias propias para trasiego, 340.—Bombas para limpiar calderas de vapor, 200.—Molinos harinero para cortijos, 2000.—Idem triturador ó para cebos, 500.—Ma'acate para una ó dos caballerías, á varios precios.—Arados de 3 surcos, 750.—Idem 3 surcos, mejorado, 780.—Idem doble vertedera giratoria, 1260.—Idem bisurcos, 660.

Para más detalles los facilita el representante en esta capital

JOSE MARIA CLOT

Moros 12—Córdoba.

SAN JOSÉ

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

23 OLLERÍAS, 23

BERNARDO ALBA

CORDOBA

Construcción de motores á vapor é hidráulicos. Molinos completos para la elaboración de aceites y harinas. Aparatos para minas, arados y todo lo concerniente á la industria y agriculturá. Herrajes para edificios en balcones, rejas, cancelas, repisas, escaleras, columnas, monteras, cierres para cristales y todo lo que se relaciona á este ramo. Bombas de agotamiento para alquilar.

L'UNION

Compañía de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

Capital Social, Reservas y Primas á vencer

Pesetas. 80.400.000

Capitales Asegurados en 31 de Diciembre de 1890

Pesetas. 14.000.000.000

Siniestros pagados al 31 de Diciembre de 1890

Pesetas. 160.000.000

Los 64 años de antigüedad de esta Compañía, la importancia de su capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, son datos que por sí solos la hacen acreedora á verse favorecida por el público.

Subdirector en esta provincia Antonio Ramos Portera, San Zoilo, 6, Córdoba.

Banco Hipotecario de España

Préstamos por periodos de 5 á 50 años al interés del 5'50 por ciento y sesenta céntimos de comisión anual, con amortizaciones semestrales de capital é interés y con facultad los prestatarios de anticipar el pago de sus créditos y extinguir la obligación antes del tiempo pactado. El Agente de la provincia: don Manuel Varo y Répiso, calle de la Faja, núm. 6, Córdoba.

MIRANDA É HIJO

CIRUJANOS DENTISTAS DE LA REAL CASA

Especialidad en los últimos y notables adelantos en la construcción de dentaduras postizas, sistema Norte-Americano, únicas para la más perfecta masticación y correcta pronunciación, reuniendo á su perfección y solidez ser muy flexibles, ligeras é inquebrantables. Ejecución perfecta y sin dolor en extracciones de muelas y demás operaciones de la boca. Especialistas en orificaciones y empastes permanentes. Licor Fabhuar que quita seguidamente los más violentos dolores de muelas. Elixires opiáticos. Polvos para la más esquisita higiene de la boca. Honorarios módicos.

Clinica, Liceo 30.—Teléfono 221

ROMANCES HISTORICOS

PARA LECTURA DE LOS NIÑOS EN LAS ESCUELAS

Comprende: Una novellita moral "Las Navas de los Angeles".—Jorge Stephenson.—Fulton.

Un volumen de cien páginas y se vende en rústico, encuadernado en tela 50, en la librería del DI. Fernando 34.



NUEVAS PRENSAS COUSINOU

Simples y alternativas

PARA ACEITUNAS Y UVAS

DEPOSITO GENERAL EN SEVILLA, RABIDA 12 Y 14

Las prensas Cousinou, tan conocidas por la sencillez de su mecanismo, como el poco sitio que ocupan, su marcha regular, las grandes presiones que hacen fácil extracción de los líquidos, y sobre todo su construcción sólida y provechosa, han logrado alcanzar el justo renombre de que gozan.

Las prensas Cousinou están dotadas hoy de un nuevo aparato denominado Trasmisor combinador de fuerza y movimiento, cuyo aparato está provisto de un dinamómetro para marcar la presión; funciona con caballerías, máquinas á vapor y con hombres, siendo los de estos suficientes para concluir la presión. En los almacenes del Sr. Cousinou, Rabida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas, de uvas, nuevos modelos, piedras de uvas, desmenuzadores de orujo, movimientos para raílos y bombas de tracción y riegos, etc.

Se remiten gratis catálogos con la lista de compradores de las mencionadas prensas y aparatos.

ALIVIA

HAMAMELIS

DE BRISTOL

Extracto - Ungüento

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECÍFICO PARA

REUMATISMO Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

Al por mayor señores, Vicente Ferrer compañía, Barcelona.

Venta.—Se hace de las casas calle de Santa Marta, número 10, próxima á la calle de San Pablo, y la del número 5 de la calle de Bataneros, con agua de pié y acristaladas. Para tratar de su precio y condiciones en la calle Rojas de don Gomez, número 2, Farmacia.

En la casa número 2, postigo de San Miguel, se venden macetas con aureolas y otras plantas, y tambien varios objetos á precios sumamente arreglados.

Canarios. Se venden de la última cria á precios convencionales, en la casa-portería de San Pedro Alcántara 6.

Desde el día se arriendan cómodos y espaciosos graneros, en el almacén de maderas situado en la calle Tejares número 46, donde informarán del precio y condiciones.

ARRENDAMIENTO O VENTA.—Se hace desde el día de una casa situada en la calle de los Angeles, número 6, con cochera, cuadra, graneros y otras comodidades habitar de su precio y condiciones en la plazuela de la A.

Arrendamiento.—Se hace de un Horno precio y condiciones en la plaza de la A.

Se hace desde el día de una casa situada en la calle de los Angeles, número 6, con cochera, cuadra, graneros y otras comodidades habitar de su precio y condiciones en la plazuela de la A.

Empresa de Mercados de Córdoba

Sociedad anónima en proyecto la construcción de un mercado en la Plaza Mayor y su explotación durante cincuenta años en unión del Sr. Peña, con sujeción á la escritura dada en ocho de Junio último por Excmo. Ayuntamiento, ante el señor don Antonio Ortiz Castañer favor del señor don José Sánchez Roz.

Capital social 750.000 pesetas, dividido por 3.000 acciones al por de 250 pesetas, de las cuales 2.000 han de suscribirse antes del Septiembre próximo, en cuyo día dará cerrada la suscripción.

Esta se hará en carta de pedido dirigida al señor don José Sánchez Roz á su domicilio, Corredera de la hoja impresa que al efecto facilitamos que lo solicite.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 33 calle de don Gonzales, con buenas habitaciones y azotea: está la llave en el Obispo Herrero número 32.

EL PROGRESO

Despacho de carnes y comestibles. Mantel Gonzalez Hoyos, calle de San Pedro, número 50, esquina á la plaza de San Pedro.

Gran surtido en tocino, bacón, garbanzos, aceites y otros artículos de la mejor calidad, vendidos por ciento de descuento.

Venta. Se hace de una buena bronce aspirante-impelente, contra de hierro y volante: dante Olmillo 6.

VENTA DE TOCINO

PARA FUERA DE LA PUEBLA

Se hace en el depósito de Olmillo del Toril, número 10, los siguientes: Tocino, reyes, etc.

LA MERCED--CASA DE BAÑOS

BAJO LA DIRECCION DE

DON ENRIQUE HERNANDEZ

Plaza de las Doblas 10 y Campo de la Merced

CASA FUNDADA EN 1870

PRECIOS

CLASES	Baño suelto	FOR ABONO de 10 baños en adelante
Baño de vapor con ropa	16 reales	10 reales baño
Baño natural frío ó caliente, con id.	4 "	3 "
Baño de duchas de todas clases, con idem.	4 "	3 "
Baño compuesto sulfuroso de Carra-traca, Archena y cualquiera otro de su clase.	7 "	5 "
Baño de mar.	8 "	7 "
Los demás baños compuestos medicinales.		

Precios convencionales

Consúltese antes al médico el tiempo, número, y graduación del baño.

Horas: de seis de la mañana en adelante.

Plaza de las Doblas 10 y Campo de la Merced.

LA COMPANIA COLONIAL

HA OBTENIDO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

Medalla de oro por sus CHOCOLATES

Medalla de oro por sus CAFES.

Medalla de oro por su TAPIOCA.

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR 18 Y 20

SUCURSAL MONTERA 8

MADRID

LA SOCIEDAD Y SUS COSTUMBRES

POR

Faustina Saez de Melgar

Obra de educación para las jóvenes, que trata de la familia, del matrimonio, modo de vestirse, costumbres en sociedad, en viaje, en la iglesia, del matrimonio, en la mesa, las visitas, en los bailes, etc., etc.

Un hermoso volumen de 520 páginas, 4 pesetas; 5'50 encuadernado con gran lujo.

Se vende en Paris, librería de Hannuyer, rue Laffite, 47.—En Madrid, D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo 2, y en la biblioteca de Señoras, Farmacia 6, bajo, izquierda.